

CARTA DE SUSPENSIÓN DE CERTIFICACIÓN

Chiclayo, 27 de diciembre 2023

Sr

Jeri Ferreyra Walter Jack

Gerente General

CORPORACIÓN SEAN S.A.C

**Cal. Calle Los Girasoles Mza. A Lote. 05 Asc. Los Gramadales Lima – Lima – Puente Piedra
Cajamarca**

Presente

Estimado Sr. Walter:

Me es grato saludarle, y a la vez informar que de acuerdo:

- A) El correo donde se especifica y se hace recordar que su representada tiene pendiente su 1er Seguimiento correspondiente a la norma ISO 14001:2015, correo enviado el 28 de noviembre 2023 al correo ferreyra@corporacionsean.com.pe, el cual no fue confirmado hasta la fecha, habiéndose dado plazo hasta el 30/11/2023, debido a que se comunico reiteradas veces y no se obtuvo confirmación
- B) En adición en el mismo, se señala y se adjunta una propuesta económica por las normas ISO 9001:2015 y BPM, de la cual tampoco se obtuvo respuesta, entendiéndose, por ende, lo siguiente:
- Al no cumplirse los plazos establecidos de auditorías programadas según el ciclo de certificación correspondiente a la norma ISO 14001:2015, dicha certificación procede a SUSPENDERSE, por incumplimiento de plazos y omisión de esta.
 - Con respecto a la certificación de la norma ISO 9001:2015, se encuentra RETIRADA debido a que venció según certificado en la fecha 11/12/2022, y no hubo respuesta por parte de la representada para recertificación ni mantener la certificación.



PERÚ
Avenida Pershing 790 - 798, Of 2102
Urb San Felipe, LIMA - PERÚ
Urbanización La Purísima MZ 3 LT. 6
Cruce con vía de evitamiento, CHICLAYO - PERÚ

CHILE
4 Oriente 1284, Of. 44 VIÑA DEL MAR - CHILE

BRASIL
Av. Paulista 1079 - 8º andar
SAO PAULO/SP. 01311-200 - BRASIL



**TREINAMENTO
RECONHECIDO**



ACREDITACIONES

- Con respecto a la norma BPM, según el caso omiso de la propuesta económica referida a la norma en cuestión, se procede a SUSPENDER, por no haber respuesta ni haber realizado las auditorías correspondientes.

Ante lo cual le señalo:

Que acorde a **Nuestro procedimiento "Gestión Operativa de Auditorías (LOT PE P 2.1.2)** PROCEDEREMOS A LA **SUSPENSIÓN DE LA CERTIFICACIÓN**, según lo que establece nuestro **procedimiento "Decisión de Certificar" en LOT (LOT PE P 2.1.1), apartado 6.3 "Suspensión del derecho de uso del certificado y/o de la marca"**; los certificados de **CORPORACIÓN SEAN S.A.C** queda suspendido hoy 27 de diciembre 2023.

En nuestro país, Perú, la evaluación de conformidad, es un proceso que entrega confianza de conformidad de requisitos y obligaciones legales, e inclusive en algunos casos **es un requisito de los organismos del estado que contratan con privados**.

La suspensión de la certificación involucra, emitir una copia de la suspensión a los siguientes organismos públicos:

- 1) INACAL (Instituto Nacional de la Calidad)

Además de ser informado en nuestro registro público, de empresas en calidad de Certificación Suspendida. La suspensión tiene un tiempo máximo de 6 meses, posterior a esto procederemos al retiro de la certificación.

En ese sentido se le informa que su Certificación ISO 14001:2015 (PE GA 22/14001/05 0106) y BPM (PE 21/BPM/04 0001); EXP: S0088-2019, se encuentra "**SUSPENDIDA**". Razón por la cual, debe **abstenerse** del USO de MARCA LOT® Y CERTIFICACIONES EMITIDAS POR LOT® (**punto 11.1 – Anexo 01: Condiciones Generales del Servicio de la Cotización-Contrato con LOT Internacional**)

Cordialmente


Horacio Vergara Arancibia.
Gerente General.
LOT® Internacional SAC



PERÚ
Avenida Pershing 790 - 798, Of 2102
Urb San Felipe, LIMA - PERÚ
Urbanización La Purísima MZ 3 LT. 6
Cruce con vía de evitamiento, CHICLAYO - PERÚ
CHILE
4 Oriente 1284, Of. 44 VIÑA DEL MAR - CHILE
BRASIL
Av. Paulista 1079 - 8º andar
SAO PAULO/SP. 01311-200 - BRASIL



ACREDITACIONES

TREINAMENTO
RECONHECIDO

